

Expediente: 1467/18

Carátula: NORRY REMIGIO ROSENDO C/ DIAZ MARIA CRISTINA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

900000000000 - NORRY, REMIGIO ROSENDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 1467/18



H20461519646

JUICIO: NORRY REMIGIO ROSENDO c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 1467/18

CONCEPCIÓN, 27 de octubre de 2025.

I) Téngase por recepcionado Oficio N° **H30800108077**, proveniente de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N° 1 Centro Judicial Monteros.

II) Líbrese Oficio a la Oficina de Archivo a fin de que se proceda a la búsqueda y remisión a esta OGA de Documentos y Locaciones, los autos caratulados "**NORRY REMIGIO ROSENDO c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 1467/18**", remitidos en el año 2023 en el paquete N° 523.

III) Atento a lo solicitado, se informa que los autos del título, se encuentran archivados y remitidos a la Oficina de Archivo en el paquete N° 523 del año 2023, en consecuencia, ofíciense a la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N° 1 del Centro Judicial Monteros para que tome conocimiento que fue solicitado su desarchivo y se remitirá en su oportunidad. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 27/10/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.